



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 154 /10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, gestione a través de la Dirección Nacional de Vialidad, el ensanche del paso “San Juan” sobre el Arroyo Batelito en la ruta Nacional N° 12 que une las localidades de Goya y Esquina.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los seis días del mes de octubre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 06-10-10.-

Autor: Dip. Jorge Oscar Quintana.-

Expte. 5587/10 HCD.-